

2014-01-01

La biodiversidad y la variedad cultural: una mirada desde la ética del reconocimiento

Yebrail Castañeda Lozano

Universidad de La Salle, ycastaneda@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/bi>



Part of the [Biodiversity Commons](#), and the [Biology Commons](#)

Citación recomendada

Castañeda Lozano, Yebrail (2014) "La biodiversidad y la variedad cultural: una mirada desde la ética del reconocimiento," *Biodiversidad Colombia*: No. 3 , Article 4.

Disponible en:

This Artículo de Divulgación is brought to you for free and open access by the Revistas descontinuadas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Biodiversidad Colombia by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

A photograph of a man wearing a wide-brimmed hat and a brown poncho, working in a bog. He is using a long-handled tool to dig in the water. A black dog is standing in the background. The landscape is a bog with various plants and a forested hill in the distance.

Yebrail Castañeda Lozano
Licenciado en Filosofía y Letras, MSc.
Universidad de La Salle
ycastaneda@unisalle.edu.co

A small, stylized white tree icon with a thin trunk and a rounded canopy, positioned to the right of the text box.

LA BIODIVERSIDAD Y LA VARIEDAD CULTURAL: UNA MIRADA DESDE LA ÉTICA DEL RECONOCIMIENTO

Nuestras decisiones y comportamientos tienen consecuencias en nuestra vida y la del mundo en que estamos inmersos. Así como tomamos decisiones, también tenemos la capacidad de reflexionar sobre nuestros comportamientos y analizar lo que somos con respecto a la variedad de grupos y etnias. Esto es lo que comúnmente se denomina *ética del reconocimiento*. En este artículo se relacionan las nociones de biodiversidad y variedad cultural desde la perspectiva de la ética del reconocimiento.

Foto: Alexandra Delgadillo Méndez.

La defensa del patrimonio viviente con respecto a la variedad cultural o el desafío de la coexistencia de los grupos culturales estriba en una directa conexión moral susceptible de reflexionarse desde la ética. Esta conexión se puede explicar de la siguiente forma: el abandono por parte de una comunidad de su entorno natural modifica el ámbito ambiental y, en consecuencia, se distorsionan las relaciones del tejido cultural. La destrucción natural y la discriminación humana se encuentran muy unidas. El desequilibrio natural trae la destrucción ambiental, que afecta directamente el equilibrio de la humanidad. Esto se expresa mediante el desplazamiento, la marginación y la segregación. Por ejemplo, el tsunami y terremoto de Japón en 2013 afectó la planta nuclear de Kansai Electric Power, y damnificó a la población circundante de Fukuyima.

ÉTICA

...

La ética es la actividad teórica y reflexiva sobre las disyuntivas y los dilemas morales.

ÉTICA DEL RECONOCIMIENTO

...

Reflexiona las articulaciones de la identidad que configura lo que soy, con respecto a la variedad de grupos y etnias (Taylor, 1994).

Así, la no identificación de qué tanto lo cultural hace parte de lo ambiental es una situación que en sí causa daño, ya que su desconocimiento desde el ámbito de la ética trae actuaciones morales que minimizan la humanidad (discriminación) y reducen lo natural (destrucción) (cuadro 1).

DEL INDIVIDUALISMO A LA UNIVERSALIDAD EN LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La universalidad logra el equilibrio entre lo cultural y lo natural mediante la constitución de las posibilidades de reconocer el valor de la naturaleza para apreciar el valor de la vida humana.

La defensa de la variedad cultural y la biodiversidad natural se basa definitivamente en la universalidad, y no en un individualismo particularista. Esta defensa se hace posible mediante una actitud de apertura hacia la conservación, la preservación y el amparo de lo viviente que haya en el ambiente, para decidir entre la delgada línea que separa la construcción o la destrucción de la humanidad (Taylor, 1993).

El individualismo de la modernidad, cuyo eje es la razón ilustrada, ha asumido lo ambiental como aquel recurso propio de la humanidad que puede explotar y transformar a sus anchas. El individualismo de la posmodernidad, basado en la razón

Cuadro 1. Un ejemplo de la relación entre lo cultural y lo ambiental



Para profundizar en la idea relacionada con el daño que se causa cuando no se asocian las nociones de *variedad cultural* con la *biodiversidad ambiental*, se podría abordar la discusión de los efectos de la explotación minera legal e ilegal, uno de los tantos casos que están sucediendo actualmente en el país (2013). Precisamente, en el municipio de Saldaña (Tolima) se tiene un proyecto de explotación aurífera en el río del mismo nombre. La comunidad de este municipio se resiste a que el proyecto La Colosa de la multinacional africana AngloGold Ashanti Colombia S.A. extraiga el mineral de su recurso vital. La resistencia se manifiesta con pancartas con el siguiente eslogan: “El agua del Saldaña vale más que el oro”. En esta frase se vincula la variedad cultural manifestada tanto por aquellos que tienen un claro interés de explotación como por la comunidad que tiene un interés de preservación; pero al mismo tiempo se pone de manifiesto el cuidado de la biodiversidad natural, que puede ser destruida por las multinacionales o ser preservada por la comunidad que reconoce el valor del agua para su futuro cultural. Este escenario, en el que es posible correlacionar la variedad cultural con la biodiversidad natural, permite reflexionar sobre las ideas del valor moral y el reconocimiento ético.

Fuente: Municipio de Saldaña (s. f.).

utilitarista, ha abordado lo ambiental como aquel recurso que se puede agotar, pero que se sigue explotando y transformando de forma profunda. En este sentido, la educación ha desempeñado un papel fundamental, al fomentar el individualismo mediante una honda libertad, lo que ha contribuido a la destrucción del ambiente. El cultivo del individualismo tanto de la modernidad como de la posmodernidad fracasa en la preservación de la biodiversidad, porque esta no se visibiliza como un bien público.

Taylor (1993) advierte que la preservación de la naturaleza y el cuidado de la humanidad estriban en la universalidad, y no en la individualidad particularista. ¿En qué consiste esta universalidad? Aborda moralmente con urgencia el reconocimiento de la preservación del ambiente y la promoción humana. Así, el cuidado de lo ambiental está vinculado con la formación de la sociedad. En la modernidad y en la actualidad contemporánea los procesos de educación han promovido la individualidad, pero han hecho poco en lo relacionado con

la colectividad. La formación, a pesar de ser comunitaria, se presenta personalizada. Esta característica ha llevado a que los recursos naturales no tengan un carácter colectivo, comunitario, universalizante. Se ha educado para abordar el ambiente de forma personal, individual y egocéntrica. En este escenario se presenta un dilema moral: ¿primero está la particularidad o la universalidad?. Teóricamente la respuesta se conoce. En la práctica la decisión es muy complicada.

EL RECONOCIMIENTO ÉTICO DE LA VARIEDAD CULTURAL Y DE LA BIODIVERSIDAD NATURAL

El reconocimiento ético de la variedad cultural y la biodiversidad se desarrolla al desplazar el individualismo utilitarista por un universalismo comunitario. Este desplazamiento consiste en el problema de la preservación de la biodiversidad —discusión que se aleja de las controversias ecologistas—, para proponer desde una perspectiva filosófica e histórica que lo ambiental es una institución que está en riesgo de desaparecer por una cultura depredadora.

La auténtica ética del reconocimiento se ubica desde la universalidad y exige formar ambientalmente a la ciudadanía para que sus miembros incorporen, dentro de sus raciocinios, la preservación, el cuidado y la promoción de la biodiversidad natural. Cuando se integren armoniosamente a la naturaleza, las culturas modificarán las herencias de explotación, destrucción y eliminación ambiental, y las cambiarán por una relación de diálogo, comunicación y buen trato con lo terrenal.

El reconocimiento universal de la identidad ambiental contribuye decididamente al reconocimiento público de la cultura y la sociedad. Volviendo al ejemplo inicial tratado en el cuadro 1, la ética del reconocimiento se manifiesta cuando una comunidad se resiste a que exploten las zonas auríferas de su río. En este caso, la defensa del río Saldaña se universalizó concretamente con expresiones públicas de solidaridad por parte de la sociedad departamental y nacional.

Para buscar las medidas equilibradas en pro de la preservación de la naturaleza y la conservación vital de las comunidades, se requiere

DINÁMICA AMBIENTAL

• • •

La dinámica ambiental nos dice que la naturaleza por sí misma tiene su lógica vital: la planta nace, crece, se reproduce y muere.

un reconocimiento público de la tensión de consumo (Taylor, 1993). La dinámica ambiental terrenal tiene una lógica consistente en su autorregulación, que traza los senderos vitales de los organismos vivos. No obstante, esta lógica se encuentra modificada constantemente por la lógica humana, caracterizada por la depredación, la destrucción y la aniquilación de la naturaleza.

LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTO Y LA PERCEPCIÓN AMBIENTAL EN NUESTRA SOCIEDAD

En el siglo XX, el conocimiento se presenta como el modelo que le brinda confianza a una humanidad modernizada por la tecnología y por los medios de comunicación, pero que ha sufrido una serie de transformaciones que se ven reflejadas directamente en la percepción ambiental de su momento. A continuación resumo estas transformaciones y sus implicaciones en la percepción ambiental.



Figura 1. Ejercicio comunitario de reconocimiento ambiental

Fuente: Joanna Delgadillo M.

Una primera fase, que se acentuó a mediados del siglo XX, se basó en la premisa de que quien tenía el conocimiento, tenía el poder. Esta reflexión se materializó en los terrenos de lo ambiental, con la siguiente característica: quien tiene la información del cambio climatológico o el que logre predecir un terremoto o un maremoto, podrá someter a su gusto las bondades terrenales.

Una segunda fase que se presentó a finales del siglo XX consistió en que no bastaba con tener la información, sino que además era necesario contar con la forma de manejarla, con el propósito de maximizar los recursos ambientales y optimizar los cultivos, para que su comercialización sea ágil y lucrativa.

Una tercera fase incluye al hecho de tener y manejar información con una clara función social. Desde esta perspectiva emerge la conciencia de que toda información tiene que cumplir una labor colectiva (ética del reconocimiento). Por ello, surgen enunciados como la preservación, el cuidado, la sostenibilidad, entre otros, que en últimas lo que buscan es la conservación humana.

LA VARIEDAD CULTURAL Y LA BIODIVERSIDAD NATURAL EN LA REFLEXIÓN ACADÉMICA

En los espacios académicos que he tenido la oportunidad de desarrollar como docente universitario —específicamente en la asignatura de Educación en Valores, con la temática de los valores de una sociedad del conocimiento que se encuentra en un escenario industrializado e hiperindividualizado— he abordado el fenómeno de la dinámica de la variedad cultural y la biodiversidad natural. Las reflexiones generadas en este curso me han permitido llegar, con la ayuda de mis estudiantes, a algunas conclusiones:

- El conocimiento en un escenario industrializado que privilegia lo útil, lo funcional y lo práctico va modelando un sujeto hiperindividualizado al que le interesa la velocidad, la fugacidad y su autocontemplación. Estas actitudes egocéntricas se manifiestan en el trato ambiental, pues la naturaleza es acercada para su beneficio particular, sin tener en cuenta lo social: yo pago el agua, por ello me baño una hora; yo pago la matrícula de la universidad, por

ello no apago la luz del salón; yo pagué mi almuerzo, no me gustó, lo dejo ahí, para que otros lo boten, entre otros ejemplos propios de un sujeto que está en la delgada línea del egocentrismo hacia el egoísmo.

- La temática de la sociedad del conocimiento con el sesgo de la industrialización promueve decisivamente una sociedad del consumo marcada por la táctica de la obtención de la información y por la estrategia del uso efectivo de dicha información. No obstante, esta sociedad del conocimiento no promueve la fase del cuidado y de la preservación; todo lo contrario, esta última fase es significativamente ignorada, olvidada y despreciada.

El ejercicio académico de la asignatura Educación en Valores en torno a la tensión de la diversidad cultural y de la biodiversidad natural me ha permitido formar, desde unos principios éticos, una conciencia abierta al reconocimiento colectivo que agencie la preservación y el cuidado ambiental para su respectiva conservación y protección humana.

CONCLUSIONES

La variedad cultural y la biodiversidad natural son valores institucionales cuya moralidad se dimensiona según los factores intelectuales y espirituales que buscan la conservación, la preservación y el amparo del ambiente y de la comunidad que pervive en él. En este sentido surge la tensión entre la universalidad y la individualidad. El respeto por la pluralidad cultural se prolonga analógicamente en la preservación de la biodiversidad ambiental. Tanto en la modernidad como en la actualidad contemporánea, la educación ha agenciado fértilmente la individualidad particularizante de las personas, apropiándose del carácter universal de la naturaleza.

La conciencia de la universalidad agencia un equilibrio armonioso entre la cultura y la naturaleza, mediante la constitución de una ética del reconocimiento expresada en el valor de la preservación del ambiente para prolongarse en la valoración de la vida humana. El reconocimiento ético de la variedad cultural y de la biodiversidad natural se desarrolla precisamente en la visión diferencial de desplazar el individualismo utilitarista por uno de tipo comunitario.

La auténtica ética del reconocimiento se ubica desde la universalidad, cuyas sociedades y comunidades internamente tienen una exigencia moral: la tarea de educar y formar ambientalmente a la ciudadanía para que sus miembros incorporen, dentro de sus raciocinios, una ética de la preservación, el cuidado y la promoción de la biodiversidad natural.

La identidad humana se institucionaliza y se constituye con el contacto con la naturaleza; por tanto, el reconocimiento universal de la identidad ambiental contribuye decididamente al reconocimiento público de la cultura y de la sociedad.

La tensión relacional entre lo cultural y lo natural es un desafío moral que se manifiesta en las actuaciones del cuidado y de la preservación, cuya reflexión ética está en el delicado equilibrio en la búsqueda de lo universal sobre lo particular. Desde esta perspectiva, los valores de la solidaridad tienen que estar por encima de los egoístas. Por ello es importante asociar el razonamiento individual con respecto a las necesidades colectivas para hacer prevalecer los valores de la conservación ambiental. De ahí una ética del reconocimiento, cuyas distintas identidades culturales integren la biodiversidad natural, institución moral que se tiene que respetar y conservar para la posteridad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcina Alcina, M. (2003). *La comunicación intercultural*. Barcelona: Anthropos.
- Dorado, N. A. (2010). *¿Qué es la biodiversidad?* Madrid: Fundación Biodiversidad.
- Glastman, M. (2009). *Formación ética y ciudadana: la mirada ética del reconocimiento*. Buenos Aires: CEPA.
- Gunther Diezt y otros. (2012). *Pluriculturalidad y educación* (tomo I). Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Hoyos, L. (2010). *Biodiversidad y medio ambiente*. Recuperado de http://cedoc.infod.edu.ar/upload/10._biodiversidad_y_medio_ambiente.pdf
- Muñoz, A. (2001). *Enfoques y modelos de educación multicultural e intercultural*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Taylor, C. (1993). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, C. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós.